

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
2020-00160-00

DEMANDANTE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

DEMANDADOS CARLOS JACINTO MORENO RIVERA

TRASLADO Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 9 de abril de 2021.

TÉRMINO TRES (3) DÍAS que corren del 22 de abril de 2021 a las 7:30 a.m. hasta el 26 de los mismos mes y año a las 5 p.m.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso

FIJACIÓN Abril 21 de 2021, 7:30 A.M.

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0138b6e958420df26b80b469fbb518779b8bf9ce0fe81cd62ec8e50f909283ad**

Documento generado en 20/04/2021 04:13:08 PM